



Ramírez Rodríguez, M. & A. Hernández Herrera (2010). Aplicación del código de conducta para la pesca responsable en el Golfo de California. *Región y Sociedad*, XXII(47): 53-72.

Aplicación del código de conducta para la pesca responsable en el Golfo de California

Mauricio Ramírez Rodríguez & Agustín Hernández Herrera

Para evaluar el grado en que las pesquerías del golfo de California cumplen con los principios del Código de Conducta para la Pesca Responsable, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, se recolectó la opinión de 148 personas involucradas: pescadores, administradores, académicos y acuicultores. El Fondo Mundial para la Naturaleza y el Instituto Nacional de la Pesca de México propusieron el cuestionario de 448 preguntas. Para el análisis, se construyó una tabla de decisiones que, a modo de semáforo, permitió calificar el cumplimiento de cada principio. La frecuencia de ocurrencia de las señales verde, amarilla y roja sugiere que las pesquerías de dicha zona cumplen medianamente con los principios del código, y es necesaria la revisión de estrategias y acciones para lograr un mayor apego a él. Los resultados son una línea base regional sobre cómo perciben los usuarios la pesca responsable.

Palabras clave: Tendencias espaciales, acuicultura, Golfo de California, Código de Conducta para la Pesca Responsable, pescadores y administradores, recursos y ecosistema, sistemas de pesca y captura, procesamiento y comercialización

Para obtener copia del documento contacta con el autor (mramirr@ipn.mx) o con el personal de la biblioteca (bibliocicimar@ipn.mx).